



Acercamiento al tema de la minería a través de la obra de José Martí*

Tomás Lobaina Yibre

Carrera: Ingeniería en Minas.

Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (Cuba).

Resumen: Las ideas de José Martí han sido abundantemente estudiadas. Se han publicado numerosos libros relacionados con la influencia de su pensamiento en las jóvenes y viejas generaciones de este continente, sus hallazgos y novedades en el terreno de la oratoria y el verso, e incluso sus incursiones en la ciencia y la técnica, sin embargo en el terreno de la minería los apuntes que realizara están dispersos en su papelería. El objetivo fundamental del presente estudio es relacionar los escritos fundamentales de José Martí relacionados con la actividad minera y hallar los nexos entre estos y el continente americano.

Palabras clave: José Martí; minería; obra martiana.

Approach to mining issues addressed in José Martí's works

Abstract: José Martí's ideas have been widely studied. Numerous books have been published in relation to the influence of this thinking on young and old generations of our continent, the discoveries and innovations in the oratory and poetry and even his involvement in science and technology. However, the notes he took about mining are scattered in all his writings. The basic objective of this research is to identify José Martí's outstanding works related to the mining activity and their links between them and the American continent.

Key words: José Martí; mining; Martí's Works.

...puesto que la tierra brota fuerzas(...)

urge estudiar las fuerzas de la tierra.

José Martí.

Introducción

Resulta muy significativo lo que puede reportarse como el primer acercamiento de José Martí al tema de la minería, su encarcelamiento en 1870, provocado por la carta a Carlos de Castro y de Castro, y su posterior confinamiento en las canteras de San Lázaro.

Este momento puede analizarse como antecedente a lo que constituirían reflexiones futuras acerca del tema.

La experiencia en las Canteras de San Lázaro y "El Presidio Político en Cuba"

*"Tienes el don, tienes el verso,
tienes todo el valor de ti,
tienes la altiva resolución que arrastra y que cautiva
y llama las coronas de las sienas"*

José Martí

En una especie de abertura en medio de dos de las lomas de la Sierra de las Casas, a unos tres kilómetros de Nueva Gerona, el principal, poblado de la Isla de la Juventud, se encuentra la finca "El Abra", lugar donde José Martí permaneció algo más de dos meses en 1870 tras haber padecido los horrores del presidio político y la realización de trabajos forzados por sus convicciones patrióticas.

José Martí había sido condenado en marzo del propio año después que las autoridades españolas encontraron en la casa de su íntimo amigo Fermín Valdés Domínguez, durante un registro efectuado en octubre de 1869, una carta en la que se enjuiciaba la actitud asumida por un joven que se había enrolado en el llamado cuerpo de voluntarios que constituía una fuerza militar auxiliar al servicio de España. Cuando José Martí fue encarcelado y después condenado, ya se había iniciado en Cuba la lucha por la independencia y él había hecho patente, no obstante ser un adolescente todavía, su simpatía por el hecho que en Cuba se estuviese combatiendo por la liberación del yugo español.

No sólo las vivencias personales, el trabajo cortando piedra con el pico, bajo el sol, las heridas cubiertas con sal, el hambre y las llagas purulentas marcaron su cuerpo, sino que se grabaron para siempre en su alma, el padecimiento de quienes fueron sus compañeros de angustias y miserias: niños, ancianos, enfermos mentales, blancos y negros, en la experiencia más cruel que padeció nunca y de la que salió increíblemente fortalecido como hombre y también como revolucionario. A propósito de ello escribirá en las páginas de "El Presidio Político en Cuba":

Dolor infinito debía ser el único nombre de estas páginas. Dolor infinito, porque el dolor del presidio es el más rudo, el más devastador de los dolores, el que mata la inteligencia, y seca el alma, y deja en ella huellas que no se borrarán jamás.

Nace con un pedazo de hierro; arrastra consigo este mundo misterioso que agita cada corazón; crece nutrido de todas las penas sombrías, y rueda, al fin, aumentado con todas las lágrimas abrasadoras.

Dante no estuvo en presidio. Si hubiera sentido desplomarse sobre su cerebro las bóvedas oscuras de aquel tormento de la vida, hubiera desistido de pintar su Infierno. Las hubiera copiado, y lo hubiera pintado mejor.

Si existiera el Dios providente, y lo hubiera visto, con la una mano se habría cubierto el rostro, y con la otra habría hecho rodar al abismo aquella negación de Dios.

Ni os odiaré, ni os maldeciré. Si yo odiara a alguien, me odiaría por ello a mí mismo. Si mi Dios maldijera, yo negaría por ello a mi Dios (Martí, 1975).

Durante varios meses en 1870, Martí tuvo que realizar trabajo forzado en las Canteras de San Lázaro. Se pudo librar de esa pesadilla y salir del presidio por las gestiones realizadas por José María Sardá, un catalán muy amigo de su padre, quién a su vez era el propietario de la finca "El Abra".

Sardá logró que las autoridades españolas accedieran a concederle el indulto al joven Martí atendiendo a su deteriorada salud. Fue así como el 5 de septiembre de 1870 le fue conmutada la pena de seis años de presidio por la de destierro a Isla de Pinos. Algo más de un mes después, exactamente el 13 de octubre de 1870, José Martí llegó a la finca "El Abra" y allí estuvo hasta mediados de diciembre en que viajó nuevamente a La Habana, para salir en enero hacia España (López, 2006).

En la finca él dedicó muchas horas a la lectura y también se estima que empezó a redactar las tétricas vivencias de su etapa como presidiario y que más tarde publicó en Madrid con el título de "El Presidio Político en Cuba".

De aquella dolorosa experiencia en presidio, derivan los siguientes objetos.

1-Retrato de Martí al ser condenado a seis años de prisión por infidencia. Dedicó una copia a su madre escribiendo debajo: "1 Brigada. – 113", y al dorso el siguiente verso:

*"Mírame, madre, y por tu amor no llores:
Si esclavo de mi edad y mis doctrinas,
Tu mártir corazón llené de espinas,
Piensa que nacen entre espinas flores."*

José Martí.



Figura 1. Foto que José Martí envió a su madre Leonor Pérez desde presidio.

2.- La Sortija con las iniciales de la palabra Cuba acompañó a José Martí desde que fuera entregada por su madre, Doña Leonor Pérez, en 1887, hasta su muerte acontecida en 1895.



Figura 2. Sortija de Martí confeccionada con uno de los eslabones del grillete usado por él en las canteras de San Lázaro.

Esta prenda había sido confeccionada con uno de los eslabones del grillete que llevara el Apóstol durante los años de presidio en las Canteras de San Lázaro, cuando apenas era un adolescente.

Otros trabajos de Martí

Correspondiente a una importante etapa posterior en la vida de Martí se ubica lo relacionado con el período de tiempo de 1875, desde su llegada a la capital de México y la aparición del Boletín parlamentario que bajo el seudónimo de Orestes, se publica en este país, hasta la salida de su último número en noviembre de este año.

Para argumentar lo anterior se valoran los siguientes documentos: La Revista Universal y el Boletín.

El 8 de julio de 1875, en la "Revista Universal", ofrece José Martí sus consideraciones con respecto al objeto de la prensa:

"No es el oficio de la prensa periódica informar ligera y frívolamente sobre los hechos que acaecen, o censurarlos con mayor suma de afecto o de adhesión. Toca a la prensa encaminar, explicar, enseñar, guiar, dirigir; tócale examinar los conflictos, no irritarlos con un juicio apasionado; no encarnizarlos con un alarde de adhesión tal vez extemporánea; tócale proponer soluciones, madurarlas hacerlas fáciles, someterlas a consulta y reformarlas según ella; tócale, en fin, establecer y fundamentar enseñanzas, si pretende que el país la respete, y que conforme a sus servicios y merecimientos, la proteja y la honre. Tiene la prensa periódica altísimas misiones: es la una explicar en la paz, y en la lucha, fortalecer y aconsejar; es en la otra hacer estudio de las graves necesidades del país, fundir sus mejoras, facilitar así la obra a la administración que rige, y ya que tantas graves cuestiones preocupan en una nación que asciende de una situación vacilante y anómala, a la de tierra dueña y libre, ayude la prensa periódica a los que gobiernan, señalando, y presentando estudiadas las cuestiones que han menester más seria y urgente reforma."
(Valdés, 2002)

El trabajo en sus aspectos generales aborda aspectos relacionados con la economía mexicana y los desajustes provocados por el fenómeno de la expansión capitalista sobre las tierras de América. En México, Martí las califica como:

“Gravísimos males, la escasez aprieta, las industrias no se desarrollan, los artefactos extranjeros llenan el mercado, el país no descubre fuerzas nuevas y descuida las que tiene, la vida apura.- y el deber dice alto que esa indiferencia en lo esencial y muy urgente comienza a ser –no ya pernicioso, que esto lo es siempre-sino incomprensible y culpable.” (Valdés, 2002).

La influencia del capital extranjero se hace sentir frente a la merma industria local, así los mexicanos se ven involucrados en un mercado cada vez más desigual y sujetos además a políticas impositivas derivadas del propio estado dependiente de la economía, al respecto, anota.

La industria local anda perezosa, débil en el emprender y en lo de fabricar apegada a costumbres añejas, y en malhora para ella, rutinaria.

“La industria extranjera produce los efectos que la nuestra tardía y perfectamente elabora, la diligencia y la gran fabricación abatara lo que en los pueblos extraños se fabrica , viene a nuestros puertos lo necesario para nuestra vida mexicana, y vémonos todos precisados a haberlo del comercio interior,, porque por su bondad y baratura son sus efectos mejores que los nuestros, en esta y muy difícil situación en que todo amenaza y nada promete, en que todo pesa y nada libra de la creciente pesadumbre, de fijo que el pueblo vuelve los azorados ojos al gobierno, especie de universal curamiserias que ha de verter vigor en los miembros desalentados y dormidos, y alzar con vida a los que entienden que es el vivir hábito sabroso y carga ajena” (Valdés, 2002).

En cuanto a la minería sirvan las siguientes reflexiones del citado artículo.

“Pero es la riqueza minera bien que pasa o disminuye; y el pueblo, vidas que han de quedar y que constantemente aumentan. Lo permanente no puede confiar en lo fugitivo. Es riqueza minera tal, que enriquece sobre todo encomio a algunos, sin que estas súbitas exaltaciones de los pocos, favorezcan y se distribuyan bien entre la masa común;

Vive esta de lo sólido e inmediato: el labrador, de los dones de la tierra; el costeño, de la navegación que mantiene el tráfico.

Dícese antes, y es verdad cumplida. México se sostiene merced a los metales protectores que conserva dormidos en su seno: sólo esta riqueza accidental equilibra la pobreza creciente de los medios de vida que le restan, y el metal decae, y la industria decrece, y el comercio favorece más al extranjero que a nosotros, y el mal sube y aprieta, y los dormidos no se despiertan todavía.

El gobierno guía, encamina; pero ni crea hombres, ni despierta soñolientas aptitudes. Salva conflictos entre lo que existe; pero para ello es preciso que exista algo. Asienta reglas; pero es fuerza; pero no puede hacerlas surgir de un pueblo vagabundo y perezoso.

Se vive de las minas: la plata decae.

Se vive de la agricultura; la escasísimas agricultura de México en nada progresa: cigarra imprevisora, a menudo sorpréndela el invierno, y extenúala hambre y desnudez: trabaja lo diario: ¿qué hará cuando lo diario falte? Consúmese sobre esta tierra mucho más de lo que la tierra produce____ única riqueza real: ¿qué compensa este exceso de consumo?

Hoy las minas, ____ lo eventual perecedero. Pero ¿qué lo compensará de aquí a algunos años, si la plata continua decayendo? Fuerza es, pues, prevenir la situación peligrosísima que se adelanta, y para que la producción baste al consumo, ir pensando que este equilibrio es necesario, que esta armonía no puede alterarse, que esta riqueza existe siempre, que la tierra produce sin cesar”(Valdés, 2002).

De lo anterior se pueden extraer aspectos medulares para el tratamiento del tema objeto de análisis, tales como:

1. Vínculo entre la actividad minera y el ciclo vital en detrimento de los desposeídos.
2. La minería como actividad económica de México al servicio y beneficio del capital extranjero.

“Es riqueza minera tal, que enriquece sobre todo encomio a algunos, sin que estas súbitas exaltaciones de los pocos, favorezcan y se distribuyan bien entre la masa común”.

3. Antítesis entre actividad minera y crecimiento económico.

"Se vive de las minas: la plata decae".

4. Desequilibrio, uso irracional y carácter agotable de la actividad minera.

Conclusiones

El tema de la minería interesó a José Martí quien lo aborda desde diferentes artículos y trabajos.

En este trabajo se relacionan los escritos fundamentales de José Martí relacionados con la actividad minera.

Se realizó un análisis del Presidio Político en Cuba como el primer acercamiento de Martí a la Minería.

Referencias bibliográficas

LÓPEZ, F. 2006: *José Martí y su proyecto revolucionario*. Editorial Félix Varela. La Habana.

MARTÍ, J. 1975: El presidio político en Cuba. *Obras Completas. Tomo 1. Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 45-74.

VALDÉS, R. 2002: *Diccionario del pensamiento martiano*. Ciencias Sociales. La Habana.

*

Ponencia presentada en la XII edición del Taller Territorial de Pensamiento: Nuestra América. Tutorada por el Licenciado Carlos Sánchez Cutiño.